

Prensa Zuazo a motor

(PATENTE N.º 86.053 AÑO 1923)

para

MANZANA y UVA

Una vez puesta en marcha puede ser descuidada por cuanto su parada automática es precisa.

Esta prensa lleva consigo la **garantía de su sancionamiento práctico a toda prueba**, funciona tranquila, se pone en marcha rápidamente, no exige cuidados ni atenciones especiales, y el trabajo intensísimo que realiza implica solamente un consumo pequeño de fluido.



Exportación a Provincias y Extranjero

EULOGIO ZUAZO

CESTONA

(QUIPÚZCOA)

Envío de folletos explicativos gratis a quien solicite